PROVINCIA | Sanidad

El Hospital Reina Sofía crea un comité multidisciplinar para casos complejos de ictus

La iniciativa une a especialistas de Neurología y Cardiología para mejorar el diagnóstico, personalizar tratamientos y reforzar la prevención de nuevos eventos cerebrovasculares

Redacción/Priego Digital
Domingo 19 de julio de 2026 - 09:00



El Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba ha puesto en marcha un comité multidisciplinar para la atención de pacientes con ictus, integrado por profesionales de Neurología y Cardiología, con el objetivo de abordar de forma conjunta los casos de mayor complejidad clínica.

La iniciativa, impulsada por ambas especialidades, permite optimizar el diagnóstico, definir estrategias de prevención secundaria más ajustadas a cada paciente y ofrecer procedimientos de intervención cardiovascular cuando resulten necesarios.

Valoración conjunta de casos complejos

La responsable de la Unidad de Ictus, la neuróloga María José Álvarez, ha señalado que este nuevo órgano "permite reforzar la atención integral al paciente y favorecer la toma de decisiones clínicas en casos de mayor complejidad diagnóstica y terapéutica".

El comité comenzó a funcionar hace dos meses, se reúne semanalmente y suele analizar entre tres y cinco casos complejos en cada sesión.

Según Álvarez, "la estrecha relación entre las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares hace que muchos pacientes requieran una evaluación compartida".

Diagnóstico más preciso

La revisión conjunta de los casos permite integrar la experiencia de neurólogos y cardiólogos, favoreciendo una interpretación global de los datos clínicos, analíticos y de las pruebas de imagen.

"Este modelo colaborativo contribuye a mejorar la precisión diagnóstica, especialmente en pacientes con ictus complejos, de causa indeterminada o con múltiples factores de riesgo concurrentes", ha añadido la especialista.

Prevención de nuevos ictus

Entre las patologías que más pueden beneficiarse de este comité figuran la fibrilación auricular, las alteraciones estructurales del corazón, el foramen oval permeable, las cardiopatías embolígenas y determinadas enfermedades vasculares.

Estas situaciones son causas frecuentes de ictus y, en muchos casos, requieren tratamientos o procedimientos especializados, como anticoagulación, cierre del foramen oval permeable, intervenciones sobre estructuras cardíacas o la implantación de sistemas de monitorización prolongada del ritmo cardíaco para detectar arritmias no identificadas previamente.

Trabajo colaborativo

La creación de este comité también refuerza la formación continuada de los profesionales sanitarios y el intercambio de conocimientos entre especialidades.

El Hospital Reina Sofía consolida así un modelo de trabajo colaborativo orientado a mejorar la atención de los pacientes con ictus, reducir el riesgo de nuevos eventos cerebrovasculares y avanzar hacia tratamientos más personalizados.